**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN**

**“FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN”**

Guadalajara, Jalisco a, 22 de marzo de 2017.

.

**El Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, en representación del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo:** Para cumplir con el orden del día, les doy la bienvenida a los integrantes del Comité…Buenas tardes a todos, iniciamos la sesión siendo las 11:30 horas del día. Hoy jueves ya, 22 de marzo (2017) en compañía de los representantes que están ya en la lista de asistencia y confirmando el quórum para dar inicio.

Primeramente daré lectura al orden del día: uno de la Bienvenida y Verificación del Quórum Legal, lo cual ya hicimos; dos, la Presentación del Secretario Técnico y Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay el tres es la Ratificación de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión del “Fondo Metropolitano de Ocotlán”; el punto cuatro de Presentación del Avance físico-financiero y cierre de ejercicios 2013, 2014 y 2015; el punto cinco la Presentación del Avance del Ejercicio Fiscal 2016; el punto seis la Presentación de los Proyectos Metropolitanos 2017, el punto siete los asuntos varios y finalmente el punto 8 los acuerdos.

Informados los puntos del orden del día y una vez cumplido el número uno, quiero pedir su aprobación de los puntos que siguen en el orden del día.

**Asistentes:** guardan silencio y levantan la mano como aprobación unánime al orden del día y al desarrollo de la sesión.

**La Arquitecta Trinidad Saracco:** Daré lectura en voz alta del punto dos del orden del día con la Presentación del Secretario Técnico y Prosecretario del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay. Quiero reiterar que estos cambios están sustentados en los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano al estar en conformidad con los numerales 42 y 43 de los mismos. Observamos en las reglas impresas que estos numerales tratan que de que se dará un nombramiento por Zona Metropolitana a un a un Secretario Técnico del Consejo y tendrá las facultades necesarias para el cumplimiento de su objeto y la realización de sus funciones; también de que se dará un nombramiento honorífico a un Prosecretario que auxilie al Secretario Técnico en sus funciones y lo supla en su ausencia. Y el nombramiento para la designación de un Secretario Técnico y Prosecretario se tomará en consideración que las funciones que sean desempeñadas en el servicio público estatal sean acordes con las que se tienen previstas en el Consejo.

Aprovecho también recordarles y estén por enterados que en la Sexta Sesión Ordinara del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay se designó al Ingeniero Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública como Prosecretario del citado Consejo, respectivamente.

**El Maestro Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** También quiero informarles que previo a esta reunión, se solicitó a los titulares de las Dependencias correspondientes al Consejo, la ratificación sus representantes designados tanto el miembro titular y suplente, con el anexo de una copia fotostática del nombramiento del cargo, así como copia del I.F.E; y a quienes hayan tenido a bien enviarlo favor de hacer caso omiso de esto.

En el punto de la Ratificación de los integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión del “Fondo Metropolitano de Ocotlán”, los integrantes del Comité Técnico acordaron notificar a la brevedad, la confirmación del representante titular y suplente ante este Comité Técnico, y que para dar paso a este punto; queda integrado de la siguiente manera:

De la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, el titular es el Maestro Héctor Rafael Pérez Partida y como su suplente el Maestro Gerardo Castillo Torres; continuamos con la Secretaría General de Gobierno con el Maestro Roberto López Lara y como suplente el Licenciado Francisco Javier Hernández Sandoval; de la Contraloría del Estado, el Maestro Luis Enrique Barbosa Niño y como su suplente, a la Licenciada María Guadalupe Galván Pedroza; de la SEDIS (Secretaría de Desarrollo e Integración Social) el titular Licenciado Miguel Castro Reynoso y como su suplente el Profesor Daviel Trujillo Cuevas; de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, su servidor (Maestro Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia) y como suplente y representante el Ingeniero Jacinto de la O Campos;

de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano la Delegada Estatal Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña y como suplente el Licenciado Sahik Alarcón Esparza, de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, el Director General de Inversión Pública el Licenciado Alejandro Busto Rodríguez y como suplente la Licenciada María Luisa Gabriela Ramírez Oliva; de la COPLADE el Director General de Inversión Pública, el Licenciado Juan Manuel Alatorre Franco y su suplente el Lic. Raúl Ríos Domínguez; desde la Secretaría de Actas del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos la Arquitecta María Trinidad Saracco Soltero y su suplente la Contadora Graciela Margarita González Jaso.

Gracias y bienvenidos a las actividades, ahora le cedo el uso de la voz al Ingeniero Jacinto de la O Campos.

**El Ingeniero Jacinto de la O Campos:** Gracias Secretario, les mostraré en voz alta el avance físico-financiero de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015. Mmm bueno, podrán ver que en relación al Ejercicio del 2013, tenemos la Construcción del Nodo Parque Ecológico Metropolitano “La Eucalera”, Primera etapa, en el Municipio de Ocotlán Jalisco, que cuenta con una Inversión inicial de $29,062,999.00, un saldo de $ 00.98 y una Inversión total de $ 29, 778,654.54 y un saldo total de $ 715, 656.52; contando con un avance financiero en el mes de febrero de 2017 del 100%, así como el avance físico del mismo mes del 100%.

En seguida se procede con la presentación del Ejercicio 2014, tenemos las obras de Construcción de la Rehabitación de la Avenida 20 de Noviembre “Segunda Etapa” desde el puente sobre el Río Zula, hasta la calle del Cbetis (laterales) que cuenta con una inversión inicial de $ 23,164, 000.00 pesos con un saldo de $24.61 pesos, un avance financiero del mes de febrero 2017 del 100% así como el Avance Físico del mismo mes del también 100%.

La siguiente obra es la Construcción de Ciclovía e Imagen Urbana sobre Av. Francisco Zarco, desde entrada a Ocotlán, hasta Centro Universitario Ciénega, Primera Etapa, en el Municipio de Ocotlán Jalisco con una inversión inicial de $10, 376, 513.00, un saldo de $10, 336.132.00 pesos y un avance financiero del mes de febrero del 100% así como su avance físico. Ambas obras con una inversión total de $ 34,059, 248.00, con un saldo de $ 527, 834.40 pesos.

En el caso particular del 2014, existe un saldo sin contratar por la cantidad de $40, 381.00 pesos así como un saldo no ejercido por $9,099.40; ambos dan un total de $49,480.40 como saldo a reintegrar más los intereses generados a la fecha del cierre.

En cuanto al Ejercicio 2015 tenemos dos obras, la primera es la Construcción del Centro Cultural Metropolitano Primera Etapa, en el Municipio de Poncitlán, con un Monto autorizado de $17,340,446.00 pesos, una Cuota de Retención de $17,340.45, una inversión inicial de $ 17, 323, 105.55; y un saldo ejercido y pagado de $34,646,210.03 pesos además de un avance financiero del mes de febrero de 2017 del 100% así como el avance físico del mismo mes del 100%.

En cuanto a la segunda obra, la construcción del Circuito Vial Metropolitano “Libertad” en la zona Sur Oriente de la cabecera municipal, del municipio de Jamay tiene un monto autorizado de $ 17,340,445.00 pesos, una cuota de retención de $17,340.45, una inversión inicial de $17,323,104.56 pesos, un saldo ejercido y pagado de $ 17,323.104.48, un avance financiero del mes de febrero de 2017 del 100% y el avance físico del mismo mes del 100%.

Ambas obras con una Inversión total de $34,646,210.11 con un saldo por contratar de $594, 904.59 pesos, un saldo ejercido y pagado de $ 34,646, 210.03

Una vez expuesto lo anterior, dejo a su aprobación el informe de Avance Físico-Financiero y cierre de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015 presentado, así mismo solicito a la instancia ejecutora gestionar ante la fiduciaria el reintegro del saldo correspondiente más los intereses generados a la fecha del cierre de los ejercicios.

Por tanto, dejo a los miembros del Subcomité Técnico poner a consideración del Comité Técnico la propuesta de reprogramación anteriormente presentada por esta instancia ejecutora.

**El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso recomienda al Comité Técnico la autorización del avance Físico-Financiero y cierre de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015 presentado por la instancia ejecutora, mismo que se aprueba por unanimidad.**

**El Ingeniero Jacinto de la O Campos:** Siguiendo con el orden del día, presentaré en voz alta el reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con fecha de corte al 28 de febrero de 2017. Como podrán notar tenemos cuatro obras, la primera es la Construcción de la Conexión Vial Metropolitana “Malecón Poniente – calle ciudad Victoria” Primera Etapa, en el Municipio de Ocotlán con un monto autorizado de

$11,231,635.00, una cuota de retención de $11,231.64 pesos, un monto inicial disponible de $ 11,220,403.36 un avance financiero del mes de febrero de 2017 del 28% y un avance físico en el mismo mes del 3%.

La siguiente obra es la Construcción del programa de ciclovías, primera etapa, en el municipio de Poncitlán, con un monto autorizado de $11,231,635.00 pesos y una Cuota de Retención de $11,231.64 pesos, y cuenta con un monto inicial disponible de $11,220,403.36 pesos.

La tercera obra es la Construcción del Circuito Vial Metropolitano “Libertad” en la zona Sur Oriente de la cabecera municipal en el municipio de Jamay, con un monto autorizado de $11,231,635.00 pesos, una cuota de retención de $11,231.64 pesos y un monto inicial de $11,220,403.36, un avance financiero del mes de febrero de 2017 del 29% y un avance físico del mismo mes del 3%.

La cuarta y última acción es el Plan de Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay con un monto autorizado de $925,881.30 pesos y un saldo por contratar de $ 230, 881.30 pesos.

Las cuatro obras suman un monto total de $34,646, 210.09 un monto contratado de $23, 425, 806.73, un saldo por contratar de $ 230, 881.30 y un saldo ejercido por $ 6, 444, 784.95 pesos.

**Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso aprueban por unanimidad y ponen a consideración del Comité Técnico la autorización del Reporte de Avance Físico-Financiero correspondiente al Ejercicio 2016 presentado por la instancia ejecutora.**

**El Maestro Lorenzo Héctor Ruíz López:** Ahora prosiguiendo con el orden del día, Ingeniero, adelante.

**El Ingeniero Jacinto de la O Campos:** Gracias Maestro Héctor; a continuación les informaré a los presentes los proyectos Metropolitanos autorizados para el ejercicio fiscal 2017 de conformidad al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, que citaré en seguida:

*“…Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico del Consejo cede el uso de la voz al Arq. Francisco Javier de Alba Martínez, Director de Gestión Metropolitana y Programa Especiales de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, comunica a los presentes lo siguiente:*

*El Recurso Federal autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la Zona Metropolitana de Ocotlán, publicado en el Diario Oficial el día 30 de Noviembre de 2016.*

***Monto Federal Autorizado $ 10’ 804, 705.00*** *(Diez millones ochocientos cuatro mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.)*

*Así mismo, presenta la propuesta de Proyectos Metropolitanos identificados previamente por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en coordinación con los tres municipios metropolitanos; una vez analizada la propuesta se aprueba por unanimidad invertir los recursos financieros del Fondo Metropolitano en las acciones que a continuación se enumeran:*

1. *Construcción de Plaza Pública en ingreso a Ocotlán Primera Etapa, en el Municipio de Ocotlán.*

*FONDO METROPOLITANO FEDERAL $ 3’601,568.34*

1. *Construcción de ciclovía en la Col. Juan Pablo II, municipio de Poncitlán, Jalisco.*

*FONDO METROPOLITANO FEDERAL $ 3’601,568.33*

1. *Construcción de Infraestructura y equipamiento en Vía Turística Ecológica Metropolitana en la zona Sur de la cabecera municipal, en el municipio de Jamay.*

*FONDO METROPOLITANO FEDERAL $ 3’601,568.33”*

Ahora quiero solicitar la autorización de las obras descritas anteriormente…

**Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso 2190, aprueban por unanimidad recomendar al Comité Técnico del Fideicomiso su Autorización.**

**El Maestro Lorenzo Héctor Ruíz López:** Ahora bien, a continuación con el punto 8 de la orden del día, se oficializará a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas la solicitud de la realización de la Auditoría Externa a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015, especificando que las mismas sean pagadas del patrimonio del Fideicomiso.

**Los miembros del Subcomité Técnico recomiendan al Comité Técnico la autorización de la realización y pago de las Auditorías Externas.**

**El Maestro Lorenzo Héctor Ruíz López:** Entonces…daré lectura a los acuerdos del último punto de la orden del día. En primera instancia, los asistentes a la reunión se dan por enterados de la designación del Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, en el segundo acuerdo los integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos se comprometen a notificar oficialmente al Secretario Técnico la designación de titular y suplente ante el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos Fideicomiso Público de Administración e Inversión del “Fondo Metropolitano de Ocotlán”.

En el tercer acuerdo los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, recomiendan a los miembros del Comité Técnico que autoricen el informe presentado de los Ejercicios 2013, 2014 y 2015 y solicite a la instancia ejecutora realizar la solicitud del reintegro más los intereses generados a la fecha del cierre a la Fiduciaria BANOBRAS. En el acuerdo cuatro el Subcomité Técnico, se exhorta a los miembros del Comité Técnico para la autorización del informe presentado del avance físico-financiero del Ejercicio 2016. En el quinto acuerdo el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso solicita al Comité Técnico, autorizar la validación correspondiente a los proyectos Metropolitanos que se señalan en el punto seis del acta; en el último acuerdo los miembros del Subcomité técnico de Evaluación de Proyectos, encomiendan al Comité Técnico del Fideicomiso, la autorización de la realización de la Auditoría externa a los Ejercicios 2014 y 2015 y sean pagadas del patrimonio del fideicomiso.

Eso sería todo, ¿algún comentario o aportación que tengan los presentes?

**Minuto de silencio**

**El Maestro Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Y bien, es entonces que hemos agotado el orden del día… ahora si no hay más comentarios, doy por terminada la sesión siendo las 11 con 23 minutos.